

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Pozoblanco**

Núm. 2.138/2013

Doña Carmen Troyano Torrejón, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue a instancia de Juan Carrillo Sicilia, asistido de la Letrada doña María Cruz Cabrera Trivaldo, el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 63/2013, de la siguiente finca:

Urbana: Casa en la villa de Pedroche y su calle Monjas, número 3, con una extensión de doscientos veinte metros cuadrados, que linda: Por la derecha entrando, con otra de don José Muñoz;

izquierda, otra antes propiedad de doña Josefa Romero; y espalda, con patios de don Antonio Pizarro Torralbo.

Inscripción: Inscrita en el tomo 431, libro 43 del término de Pedroche, folio 29, finca 3.283, inscripción primera, de fecha 19 de mayo de 1933.

Título: Adquirida por herencia de sus padres don Joaquín Carrillo Castillo y doña Ángela Sicilia Ruiz.

Referencia catastral 5949726UH455N0001LR.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Pozoblanco a 11 de marzo de 2013.- La Juez, firma ilegible.